

ANUAL 2009-10
CURSO ESPECÍFICO
Departamento de Inglés

Sorry, could you say that again, please?



“Listening” and “Speaking”

Nivel del MCERL en el que se desarrolla el curso: **B1**

Actividad reconocida por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón con cinco créditos de formación permanente del profesorado por Resolución de 10 de febrero de 2009. Solicitados créditos de libre elección a la Universidad de Zaragoza.

Descripción del curso: “Sorry. Could you say that again, please?” es un curso de inglés especialmente diseñado para aquellos alumnos que, habiendo superado el nivel Básico de EEOOII (Nivel A2 del Consejo de Europa), tengan dificultades de comunicación en las destrezas orales (“listening” and “speaking”). Se trata de un curso único, que se impartirá a lo largo de todo el año académico, con una frecuencia de 1 día por semana.

Duración: anual (50 horas, equivalente a cinco créditos de formación permanente del profesorado por Resolución de 10 de febrero de 2009), de 19 de octubre de 2009 a 24 de mayo de 2010, ambos inclusive.

Régimen horario: lunes lectivos, de 9:00 a 11:00 horas.

Alumnado: funcionarios docentes no universitarios, alumnos de EOI y personas en general que puedan acreditar documentalmente un nivel mínimo de A2 y que estén interesados en mejorar y avanzar en las destrezas orales.

Profesorado: M^a Encarnación Barrau Betoré, catedrática de inglés de la EOI nº 1 de Zaragoza.

Requisitos académicos: tendrán prioridad los alumnos que acrediten haber superado el curso 2º de inglés del Nivel Básico o el Módulo 6 del antiguo Plan de Estudios de "That's English!". En segundo lugar, se admitirá a los candidatos que acrediten poseer un nivel equivalente a 2º de inglés de Nivel Básico por otras enseñanzas distintas a las impartidas en EEOOII. En todo caso, los candidatos no podrán haber superado *el Ciclo Elemental*.

Criterios de admisión y adjudicación de plazas: dos plazas se reservarán a funcionarios docentes descritos en el capítulo "Alumnado", que cumplan alguno de los requisitos académicos exigidos para este curso (de no cubrirse, éstas pasarán a engrosar el resto de la oferta); las dieciocho restantes se adjudicarán, por riguroso orden de entrega de la solicitud debidamente cumplimentada, a quienes acrediten documentalmente que cumplen los requisitos descritos.

Certificación de aprovechamiento: se otorgará la calificación de Apto y será expedido un Certificado de Aprovechamiento, con mención del número de horas, a los alumnos que, habiendo asistido a clase en el porcentaje establecido por la EOI, obtengan evaluación positiva; el porcentaje de asistencia para los funcionarios docentes y demás alumnos que deseen obtener créditos de formación permanente será del 85%; su Certificado expresará, además del número de horas, los créditos de formación del curso.

El alumno deberá asistir a clase en los porcentajes establecidos para la Certificación que se otorga, no admitiéndose en ningún caso justificación por inasistencia.

Preinscripción: los candidatos deberán recoger en la Conserjería del Centro, a partir de las 09:00 horas del día 1 de **septiembre**, el sobre de preinscripción, y entregarlo en la misma dependencia tras haber cumplimentado sus datos personales y adjuntado la documentación acreditativa del requisito exigido; el plazo de presentación de solicitudes en la Conserjería del Centro comienza a las 09:00 horas del día 7 de **septiembre** y finaliza a las 14:00 horas del día 18 de **septiembre**. El Centro publicará el día 28 de **septiembre** la lista de personas admitidas, excluidas y, en su caso, la de candidatos en lista de reserva.

Matrícula: los candidatos que resulten admitidos podrán formalizar su matrícula el día 5 de **octubre** a las 13:30 horas, o el día 6 de **octubre** en horario de 9:00 a 14:00 horas. Si finalizado el plazo de matrícula quedan plazas vacantes, éstas se harán públicas el día 6 de **octubre a las 15 horas**, quedando convocados los candidatos de lista de reserva el día 7 de **octubre** a las 13:30 horas. En las oficinas se procederá a llamar por orden a los candidatos que figuren en dicha lista de reserva hasta cubrir vacantes, decayendo en su derecho quienes no atiendan el llamamiento en el turno que les corresponda. En el momento de formalizar la matrícula, el candidato deberá presentar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías de tamaño carné.

No podrán matricularse en este curso específico los alumnos de esta E.O.I. cuyo horario coincida total o parcialmente con el mismo.

Precios:

- APERTURA DE EXPEDIENTE ¹ 22.00 € (precio público)
- CURSO ESPECÍFICO 2009-2010 40.00 € (precio público)
- MATERIAL 7.00 €

► Los beneficiarios de **familia numerosa de 1ª categoría** tienen una exención del 50% en los precios públicos, previa presentación de fotocopia del título de familia numerosa actualizado.

► Los beneficiarios de **familia numerosa de 2ª categoría** que acrediten dicha condición (fotocopia del título actualizado), y el personal del **Departamento de Educación de la D.G.A.** que aporte certificado de matrícula gratuita tienen exención total en los precios públicos.

Zaragoza, 1 de septiembre de 2009

(1) Sólo deberán abonar por este concepto las personas que no hayan sido alumnos oficiales presenciales o libres en Escuelas Oficiales de Idiomas, y las personas que únicamente hayan realizado cursos específicos/monográficos con anterioridad al 2003-2004.

PROGRAMA ABREVIADO

1. Names and titles.
2. Describing people.
3. Housing.
4. Clothes.
5. Dates.
6. Jobs.
7. Sports and Exercise.
8. Locations.
9. Holidays.
10. The Family.
11. Entertainment.
12. Restaurants.
13. Small Talk.
14. Food.
15. The Cinema.
16. The Weather.
17. Shopping.
18. Using a telephone.
19. Describing things.
20. Directions.
21. People We Know.
22. Places.
23. Health.